

Por su conducta hostil

Venezuela limita a tres los diplomáticos acreditados de Países Bajos, Francia e Italia

Tienen 24 horas para cumplir con la medida, informó el Canciller Yván Gil [pág. 3](#)

Hoy serán trasladados sus restos

AN concede honores del Panteón Nacional a Prieto Figueroa [pág. 5](#)

Envío de petróleo al Asia contribuyó

Exportaciones venezolanas aumentaron 18,7 por ciento en 2024 según el BID [pág. 7](#)

Estados Unidos saca a Cuba de lista de países patrocinadores de terrorismo

La Habana y Caracas celebran la decisión y exigen cese al bloqueo [págs. 3 y 11](#)

Serguéi Lavrov en rueda de prensa

Rusia acusa a Estados Unidos de patrocinar terrorismo energético [pág. 10](#)

En Brasil limitan el uso de celulares en escuelas [pág. 11](#)

En 48 horas esperan tener propuestas de fechas

Comisión de la AN que discute con partidos cronograma electoral en sesión permanente

El diputado presidente de la Asamblea Nacional y convocante al diálogo, Jorge Rodríguez, dijo que habrá tres elecciones obligatorias que son las de diputados y diputadas a la AN, gobernadores, consejos legislativos, alcaldes y concejos municipales, en torno a la cuales se propondrán al CNE

las fechas que se discuten en tres mesas de trabajo. El 100 por ciento de las organizaciones políticas y los cuatro gobernadores de oposición asisten a las deliberaciones. “Se trata, sin duda, de profundizar la democracia participativa y protagónica”, comentó. Foto Prensa Presidencial. [pág. 5](#)



En Barquisimeto y Caracas

Devoción mariana se desbordó de nuevo con la Divina Pastora [pág. 16](#)

2024 fue bueno

Omar Acedo alista su álbum Amigo dos [pág. 14](#)

Tema del Día

El maestro Prieto al Panteón Nacional [pág. 8](#)

Prieto Figueroa destacó protagonismo de maestros en la transformación social [pág. 9](#)

Descarta la tesis de la competencia interminable y el reemplazo entre tipo de energías

Secretario de la OPEP insta a replantear la transición energética

“El pasado nos ha demostrado que nuestro futuro nunca ha consistido en sustituir las fuentes de energía, sino en adoptar otras nuevas y encontrar continuamente nuevos usos para la energía”, afirma Al Ghais

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

Haitham Al Ghais, secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), instó a replantear el concepto de “transición energética”, en un análisis en el cual afirma que se requieren todas las diferentes fuentes y tecnologías para conseguir la seguridad energética y la disponibilidad que necesita el mundo, así como lograr la reducción de emisiones.

“El pasado nos ha demostrado que nuestro futuro nunca ha consistido en sustituir las fuentes de energía, sino en adoptar



otras nuevas y encontrar continuamente nuevos usos para la energía”, afirma Al Ghais en el artículo.

Explica en el texto que la suposición de que las fuentes de energía están atrapadas en una competencia interminable y se han reemplazado unas a otras es incorrectas, pues éstas no han desaparecido y se siguen complementando.

Al respecto, precisó que el futuro energético se trata de adiciones de energía y que la demanda de unas fuentes ha aumentado la de otras a medida que se ha desarrollado el mundo.

Señala que ese futuro no es tan sencillo ni tan radicalmente diferente como la visión de la transición a una “Era de Electricidad” que lleva de un mundo dominado en un 80% del petróleo, gas y carbón a uno en el que imperen las energías renovables.

En este sentido, advierte que ese planteamiento no es un futuro realista y podría llevar a grandes retos para la seguridad energética, la disponibilidad de energía y la reducción de emisiones, ya que no se realicen las inversiones necesarias.

Asimismo, refiere que en los últimos años se han adoptado políticas ambiciosas y poco realistas que han llevado a las poblaciones a oponerse a estas propuestas.

En lo que respeta a las energías renovables, subrayó que para la OPEP son un componente esencial del futuro ener-

gético, por lo que sus Países Miembros están realizando importantes inversiones para aumentar su capacidad, pero advierte que constituyen sólo una parte del futuro rompecabezas energético.

En este tenor, plantea que el desarrollo de las energías renovables requiere otras fuentes de energía, destacando los productos derivados del petróleo.

“En la actualidad, el consumo mundial de petróleo aumenta año tras año y los productos derivados del petróleo siguen proporcionando inmensos beneficios a millas de millones de personas”, y añade que sin ellos el mundo se paralizaría en sectores como transporte, producción de alimentos y elementos sanitarios. En este sentido, Al Ghais precisa en su artículo que año tras año el mundo sigue consumiendo más petróleo, tendencia que afirma continuará en el futuro.

Finalmente, el secretario general de la OPEP destacó la necesidad de realizar inversiones en la industria petrolera por el orden de “17,4 billones de dólares hasta 2050; casi 650.000 millones de dólares al año”.

En Caracas la parada técnica será del 15 al 25 de enero

Inicia mantenimiento preventivo en teleféricos Mukumbarí y Warairarepano

T/ Prensa Mintur
F/ Cortesía
Caracas

Con el fin de realizar labores de mantenimiento preventivo en sus instalaciones mecánicas, el Sistema Teleférico Mukumbarí (Mérida) suspende sus operaciones comerciales hasta el 21 de enero de 2024. Mientras que en el teleférico Warairarepano (Caracas) realiza la parada técnica del 15 al 25 de enero.

Esta medida garantiza la seguridad de los usuarios y el funcionamiento del sistema, basado en los estándares de prevención. Ambos activos turísticos reabrirán sus puertas al público, para ofrecer de nuevo la oportunidad de disfrutar, a propios y visitantes, las impresionantes vistas y experiencias.



La ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez Hernández, bajo los lineamientos del Gobierno Nacional Bolivariano, reitera su compromiso de brindar un servicio seguro y de calidad.

Destacó que estas infraestructuras promueven las mejores experiencias y contribuyen

al disfrute de todas las comunidades organizadas.

Con una trayectoria de 3,5 kilómetros recorridos en 15 minutos, el teleférico ofrece la posibilidad de viajar en cabinas regulares, VIP y extrema. También dispone de distintos prestadores de servicios turísticos de postres y comida tradicional.

Ratificó la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez

Primera consulta popular se realizará el 26 de enero

T/ Redacción CO
Caracas

La tarde de este martes, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, celebró una reunión de trabajo con los vicepresidentes sectoriales en la cual se evaluaron planes de trabajo para fortalecer el Gobierno Comunal y garantizar el crecimiento económico del país frente a las agresiones externas, así también, se reiteró la realización de la primera Consulta Popular de este 2025.

Dentro de los puntos abordados se insistió en el fortalecimiento del nuevo modelo y la democratización de la justicia social, que tiene como epicentro la expansión de las Ciudades de Paz y las instalaciones de las oficinas de los Jueces de Paz en todo el territorio nacional.

De igual manera, revisaron la planificación para impulsar el alcance del 1x10 del Buen Gobierno, adicional se reiteró que la primera Consulta Popular de este 2025 se realizará el próximo 26 de enero.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador

de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador

de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco

y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

☎ Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

BREVES

**Stella Lugo entrega
Cartas Credenciales**

La recién designada embajadora de Venezuela en los Estados Unidos de México, Stella Lugo, entregó sus cartas credenciales ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de ese país, informó el canciller de la República, Yván Gil.

La diplomática venezolana llevó el mensaje de hermandad y voluntad de trabajo conjunto del presidente Nicolás Maduro, a su par Claudia Sheinbaum, reafirmando así el compromiso de Venezuela de fortalecer las relaciones bilaterales.

En el acto estuvieron presentes el director general de protocolo, el embajador Jonathán Chait Auerbach y Pablo Monroy, director general de América del Sur.

**Partido Popular jordano
ratifica apoyo a Maduro**

El Partido Popular de Unidad Democrática Jordano ratificó su total apoyo al presidente de la República Nicolás Maduro, anunció la organización política a través de un comunicado entregado a la embajada de Venezuela en el Reino Hachemita de Jordania, tras la juramentación del presidente Nicolás Maduro.

En el documento, la organización establece su respaldo al pueblo venezolano como el principal protagonista de su democracia y su total confianza en que el nuevo mandato por parte del presidente Nicolás Maduro continuará en defensa del legado del comandante Hugo Chávez y de la soberanía del país.

**En Uruguay condena
declaraciones de Uribe**

La Internacional Antifascista, capítulo Uruguay, mediante un comunicado, condenó de manera enérgica el pedido de invasión contra Venezuela que hizo el expresidente de Colombia, Álvaro Uribe. Denuncian que tal solicitud representa un atentado al derecho internacional.

“El pedido de invasión realizado por Uribe evidencia el triste papel que han jugado a lo largo de los años las oligarquías entreguistas”, sostiene la Internacional Antifascista, capítulo Uruguay. Además, advierten sobre la complicidad por parte de Estados Unidos (EE.UU.) y la extrema derecha latinoamericana, impulsando un modelo de colonización y saqueo de recursos.

La medida debe cumplirse en un plazo de 48 horas

Venezuela limitará número de diplomáticos acreditados en Países Bajos, Francia e Italia

“La acción soberana está apegada al Derecho Internacional y se da en respuesta a la conducta hostil de los Gobiernos de estas naciones de apoyar a sectores violentos y su intromisión en asuntos internos”, destacó el canciller Yván Gil

T/ Redacción CO- AVN
T/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, en nombre del Gobierno Nacional anunció que limitarán la presencia de los diplomáticos acreditados en las embajadas de los Gobiernos del Reino de los Países Bajos, Francia e Italia, ante el apoyo a sectores violentos y la injerencia en los asuntos internos de Venezuela.

“La acción soberana está apegada al Derecho Internacional”, resaltó el canciller en su canal de Telegram

“En respuesta a la conducta hostil de los Gobiernos del Reino de los Países Bajos, Francia e Italia, caracterizada por su apoyo a grupos extremistas y su intromisión en asuntos internos, comunico, en nombre del Gobierno Bolivariano, la decisión soberana de limitar a tres el número de diplomáticos acreditados en cada embajada, medida que

deberá cumplirse en un plazo de 48 horas”, anunció Gil.

Indicó que los diplomáticos de las naciones citadas para desplazarse más de 40 kilómetros desde la Plaza Bolívar de Caracas, deberán contar con una autorización escrita de la Cancillería venezolana, en aras de garantizar el estricto cumplimiento de sus funciones.

Al respecto, el canciller Gil exigió el respeto a la soberanía y la autodeterminación, principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, haciendo énfasis en los gobiernos y países satélites que están subordinados a los designios de Estados Unidos.

Gil enfatizó que “el Gobierno Bolivariano seguirá tomando las acciones necesarias, conforme al Derecho Internacional, para garantizar su estabilidad, soberanía y el camino hacia la paz y prosperidad lograda con esfuerzo propio”.

**GOBIERNO RECHAZA
AMENAZAS**

“el Gobierno del Reino de Países Bajos ha prestado apoyo y logística a grupos fascistas que han tratado de sembrar violencia en el país”, de esta manera el ministro Yván



Gil, por su canal de Instagram, al canciller neerlandés, Caspar Veldkamp, quien amenazó con acciones luego que Venezuela limitó a tres el número de diplomáticos acreditados en su embajada en Caracas.

En este sentido, el canciller venezolano señaló que su homólogo europeo, con “su complejo de prepotencia imperial y neocolonial”, “extravía todo sentido del ridículo político y diplomático”.

Agregó que Veldkamp “dispara improperios y amenazas en lugar de agradecer el gesto del Gobierno Bolivariano de mantener abiertos canales de diálogo, a pesar de las agresiones y violaciones al derecho internacional por parte de su gobierno, que tiene un historial oscuro en los últimos años, que incluye el apoyo y logística prestada a grupos fascistas que han tratado de sembrar violencia en nuestro país”.

“Este paso debe ir acompañado del levantamiento del bloqueo”, afirma

El Gobierno venezolano celebra eliminación de Cuba como país patrocinador del terrorismo

T/ Redacción CO-Mppre
Caracas

El Gobierno de Venezuela a través de un comunicado en el que celebra el dictamen limitado de los Estados Unidos de remover a Cuba de la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo. Señala que esta injusta designación nunca debió aplicarse nunca debió aplicarse, y que este paso debe estar acompañado del levantamiento del bloqueo, que por más de seis décadas mantiene la Casa Blanca contra la isla caribeña.

Destaca el Ejecutivo Nacional que contrario a la injusta clasificación de Washington, Cuba nunca ha sido promotora del terrorismo, sino víctima de esta práctica, y ha demostrado su compromiso con la paz expresando solidaridad a los pueblos del mundo. También exige a EEUU respeto a los principios de la Carta de Naciones Unidas, el cese al hostigamiento contra Cuba y el fin de las medidas unilaterales.

TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO

La República Bolivariana de Venezuela celebra la decisión limitada del Gobierno de

los Estados Unidos de retirar a Cuba de la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, una designación injusta que jamás debió aplicarse. Este paso, aunque positivo, debe ir acompañado del levantamiento inmediato del bloqueo económico, comercial y financiero que por más de 60 años ha afectado profundamente al pueblo cubano y ha sido rechazado por la comunidad internacional.

Cuba ha sido históricamente víctima del terrorismo, no promotora de él y ha demostrado su compromiso con la paz y la solidaridad global, al mediar en conflictos y apoyar a los pueblos del mundo. En este contexto, reconocemos el liderazgo del presidente Miguel Díaz-Canel y del General de Ejército Raúl Castro Ruz, quienes han guiado con firmeza y dignidad a Cuba frente a décadas de agresiones.

Venezuela exige a los Estados Unidos respeto pleno a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el cese del hostigamiento político y económico contra Cuba, y el fin de todas las sanciones unilaterales que violan la soberanía de los pueblos.

**Cuba: El bloqueo
permanece**

A propósito de la decisión del Gobierno de EEUU, de retirar a Cuba de la lista de terrorismo, tal como lo exigían cientos de países, pueblos, gobiernos y personalidades, la cancillería de la República de Cuba, emitió un comunicado en el cual advierte que Estados Unidos adopta “medidas en la dirección correcta, pero el bloqueo permanece”.

“Se conoce que el Gobierno de ese país podría revertir en el futuro las medidas hoy adoptadas, como ha ocurrido en otras ocasiones. (...) Para hacerlo, los políticos estadounidenses no suelen detenerse en encontrar justificación honesta”, refiere la comunicación oficial.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien en sus redes sociales publicó el comunicado de la cancillería, agradeció a todos los que contribuyeron a la decisión anunciada ayer por EE.UU., pero advierte que “el bloqueo provoca un alto costo para el país y las familias cubanas”.

Campamento de la Juventud por la Paz

El Presidente pide llevar la verdad de la Patria a los circuitos comunales

“El pueblo me llama el presidente obrero. Me he juramentado ahora como presidente del pueblo, pero de verdad soy el presidente de la juventud; asumo ser el presidente de la juventud, de estudiantes, poetas, cultores, de los que aman, creen, de los deportivos, de todos ustedes, muchachos y muchachas”, expresó el Mandatario nacional

T/ Redacción CO-Prensa PSUV
F/ Cortesía
Caracas

Con la participación de cinco mil jóvenes de todo el país, se llevó a cabo el Campamento de la Juventud por la Paz en el Parque Alí Primera, ubicado en la parroquia Sucre de Caracas, del 8 al 13 de enero. En un video difundido por la ministra del Poder Popular para la Juventud, Grecia Colmenares, en la red social Instagram, se escucha el mensaje del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, vía telefónica durante la clausura de esta actividad, a la que también asistieron más de 90 delegaciones internacionales e invitados nacionales para compartir con la juventud venezolana.

“Mi saludo, les agradezco mucho cómo llenaron de alegría los parques, las avenidas, las calles. Lleven esa experiencia, compártanla en el circuito comunal, en los equipos de trabajo, de los circuitos comunales, en los liceos, universidades, en el barrio, en todos los espacios”, exhortó el Mandatario nacional.



Además, pidió a los jóvenes “llevar la verdad de lo que ha sido un gran triunfo de la razón y de la fuerza moral e histórica de nuestra patria. Hemos vuelto a triunfar por el camino de la paz, por nuestro camino, el de Bolívar, Zamora y Chávez”, dijo.

Los miles de campistas estuvieron presentes en Caracas para celebrar la juramentación del presidente constitucional para el nuevo período 2025-2031 y desarrollar una agenda cultural, recreativa, deportiva, política y social durante su permanencia en la ciudad capital.

“El pueblo me llama el presidente obrero. Me he juramentado ahora como presidente del pueblo, pero de verdad soy el

presidente de la juventud; asumo ser el presidente de la juventud, de estudiantes, poetas, cultores, de los que aman, creen, de los deportivos, de todos ustedes, muchachos y muchachas”.

Al hacer énfasis en celebrar las conquistas de la juventud venezolana, el jefe de Estado insistió en cuidar la paz en todos los espacios. “Sigamos desarrollando la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología, sigamos fortaleciendo las universidades del país, sigamos fortaleciendo la calidad de la educación en los liceos; nuestra cultura, el deporte y todos los espacios de la juventud, cuentan ustedes siempre conmigo”.

Piden respeto a la soberanía y la autodeterminación del pueblo

Gran Movimiento Josefa Joaquina Sánchez rechaza sanciones en contra de Venezuela

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Gran Movimiento de Movimientos Josefa Joaquina Sánchez efectuó un pronunciamiento en contra de las nuevas sanciones impuestas por el imperio norteamericano, la Unión Europea y Gran Bretaña, luego de la juramentación del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

El pronunciamiento se llevó a cabo en la plaza Bolívar, situada en Caracas, donde la internacionalista y luchadora político-social, Lídice Navas, expresó el rechazo a todas aquellas acciones y expresio-



nes fascistas que atentan contra la tranquilidad y el sosiego del pueblo venezolano. Aseguró que son las hijas e hijos de Bolívar y su conciencia revolucionaria que está fortalecida en el pensamiento del Comandante Hugo Chávez, y con inspiración en las libertadoras y libertadores de América

Navas aseveró que se abren espacios para el diálogo, el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica, en función de mantener la paz con justicia social, en respaldo a todas las acciones emprendidas por el presidente constitucional Nicolás Maduro y el Gobierno bolivariano: “Nosotras, integrantes

del Movimiento de Movimientos Josefa Joaquina Sánchez, como parte del Poder Popular venezolano, nos pronunciamos por el respeto de los principios de soberanía, independencia y autodeterminación del pueblo, el cual expresó su voluntad soberana al elegir al presidente Nicolás Maduro Moros, el Plan de la Patria, las Siete Transformaciones y la decisión popular y democrática de avanzar en la visión estratégica de construir el socialismo bolivariano y feminista”.

Por otro lado, la integrante de este movimiento, Francis Vielma, indicó que todas las lideresas se unificaron para fijar posición en contra de las nuevas sanciones e injerencias internacionales; asimismo, afirmó que respaldan el juramento del Jefe de Estado, quien tomó posesión para un nuevo mandato presidencial el pasado 10 de enero, y reafirmó su compromiso con la paz y la soberanía nacional.

La despedida a un amigo

T/ Elías Jaua

Cada 12 de abril, de cada uno de estos últimos 22 años, llamé o le escribí a Isaías Rodríguez, exclamando al inicio de la conversación “Hoy es San Isaías”. Así lo creo, su audaz y valiente declaración de aquel 12 de abril de 2002, diciendo con firmeza y serenidad, en su condición de Fiscal General, que no tenía constancia de que el Presidente Chávez hubiese renunciado, y que si no lo había hecho seguía siendo el Presidente de la República y se estaba ante un golpe de estado, fue el desencadenante de la rebelión popular militar que permitió el rescate del Comandante Chávez, de la Constitución y de la democracia suprimida por el decreto de Carmona Estanga. Tras su declaración, el grito “No ha renunciado lo tienen secuestrado” resonó en los barrios, en edificios y en las calles de Venezuela. En paralelo en el seno de la Fuerza Armada Nacional se abrió la interpelación y la exigencia de la tropa y de los mandos medios al alto mando militar golpista de que se mostrará la carta de renuncia o se liberara y restituyera al Presidente en su cargo. Isaías el poeta de los versos auténticos, Isaías el llanero de los cuentos infinitos, Isaías el patriota amante de Venezuela, Isaías el Constituyente con un pensamiento sólido y sereno sobre el porvenir de esta Patria nuestra, Isaías el abogado de los trabajadores y trabajadoras, Isaías el amigo de los consejos oportunos e inolvidables, Isaías el Fiscal valiente. Isaías el héroe que anida en el corazón de los y las chavistas que sentimos profundamente en el alma el proyecto Bolivariano de Patria que Hugo Chávez rescató a finales del siglo XX. A Isaías lo voy a extrañar todos los días, pero sobre todo el 11, el 12 y el 13 de abril de cada año porvenir, porque combatimos juntos cada hora de aquellos días de 2002 por la Patria buena y hoy, amigo mío, el compromiso se agiganta porque ya no estarás físicamente en los combates por la democracia, por la independencia y por la igualdad social que tendrá que librar el pueblo venezolano. Nos acompañará tu ejemplo coraje, tu audacia, tu inteligencia. Y las victorias futuras del pueblo, también serán tus victorias. ¡Hasta la victoria siempre, Julián Isaías!

El diputado Jorge Rodríguez propuso el establecimiento de dos o tres mesas de trabajo. En tal sentido convocó para el próximo jueves, a objeto de darle celeridad al proceso

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) inició ayer el proceso de debate y consultas con las organizaciones y partidos políticos del país, dirigido a definir el cronograma electoral del 2025, que incluye tres comicios constitucionales.

La convocatoria realizada por medio de la Comisión Especial para la Revisión de las Normas y Leyes Electoral, se llevó a cabo en el Palacio Federal Legislativo, encabezada por el presidente de la AN, diputado Jorge Rodríguez, con la participación de un amplio grupo de partidos políticos.

Al inicio de encuentro, Rodríguez agradeció la presencia de los asistentes en una “expresión profundamente democrática”, a la que concurrieron casi todos los partidos políticos del amplio espectro del panorama electoral de Venezuela.

Explicó que la convocatoria fue realizada por una Comisión Especial denominada por la AN para trabajar los temas relacionados con las leyes electorales y los cronogramas de elecciones, la cual para agilizar los procesos fue declarada en sesión permanente para poder cumplir dentro del año con las elecciones a celebrar.

DE MANERA URGENTE

El presidente de la AN puntualizó que a la reunión fueron invitados los partidos políticos con representación en el Consejo Nacional Electoral (CNE), además de los gobernadores opositores de los estados de Cojedes, Barinas, Zulia y Nueva Esparta.

Rodríguez expresó que “dependiendo lo que se decida se realizarán prontamente las elecciones” de gobernadores, alcaldes, concejos municipales, consejos legislativos y Asamblea Nacional.

“La hemos convocado de manera urgente porque ya se debe resolver el tema de las elecciones locales y de la Asamblea Nacional que corresponde”, aseveró.

DOS O TRES MESAS DE TRABAJO

En ese contexto, Rodríguez propuso el establecimiento de dos o tres mesas de trabajo para abordar el cronograma. En tal sentido, convocó para el próximo jueves, a objeto de darle celeridad al proceso.

Destacó “la importancia de la expresión de la conversación, el diálogo y las propuestas como práctica democrática para hacerlo por consenso; todos juntos estos procesos que además determinan las características de las prácticas políticas en Venezuela”.

Asimismo, aseguró que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece los lazos electorales y se deben cumplir, y añadió que este año será nutrido en materia de elecciones,

El objetivo es establecer las reglas del juego democrático claro

Asamblea Nacional inició reuniones para definir cronograma electoral 2025



entre las cuales figuran los comicios de gobernadores y alcaldes. “Este año debe hacerse la elección, el próximo 5 de enero del 2026 se instala la nueva Asamblea Nacional electa por el pueblo (...), como establece el juego democrático”, precisó.

ORGANIZACIÓN PRÍSTINA

Rodríguez también resaltó el avance en reuniones anteriores en cuestiones fundamentales como las leyes electorales, de partidos políticos, de participación política, entre otras, así como en elementos constitucionales relacionados con las elecciones y derechos políticos de los venezolanos.

Enfatizó que la reunión fue convocada para que “pueda haber una organización prístina y establecer las reglas del juego democrático claro”.

Rodríguez hizo un llamado a organizarse y aseguró que las definiciones surgidas de los encuentros de trabajo serán las propuestas a presentar ante el CNE, que es el “único ente público facultado y capacitado para convocar eventos electorales, elaborar cronogramas y proclamar a los candidatos elegidos”.

También expresó que en dependencia de lo que se decida “es muy probable realizar elecciones muy pronto”, dado que hay tres en el ámbito nacional.

Para este 2025 se contemplan nueve eventos electorales en el país, según lo estipula la Constitución Nacional, entre ellas las elecciones de la nueva Asamblea Nacional que se instalará el 05 de enero del 2026.

VARIADA REPRESENTACIÓN

Rodríguez reiteró que fueron invitados los partidos políticos con representación en el Consejo Nacional Electoral (CNE), los gobernadores de los estados que resultaron electos con las respectivas planchas de tarjetas opositoras del país, estuvo presente el gobernador de Cojedes, Alberto Galíndez; Barinas, Sergio Garrido; el secretario de Gobierno del Zulia, Juan Barbosa, enviado por el gobernador Manuel Rosales, al igual, que el representante por Nueva Esparta, Ramón Fernández Marcano; enviado por Morel Rodríguez.

Por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), los parlamentarios Francisco Ameliach, Tanía Díaz y Ricardo Molina; por Primero Venezuela, los diputados Eduardo Parra y Miguel Ponente; Cambiemos, Timoteo Zambrano y Oliver Ponce; Esperanza por el Cambio, Alfonzo Campos y Aníbal Sánchez; Alianza Lápiz, Mayerling Ochin, Eric Ondarroa, Jorge Barragán;

Movimiento Ecológico de Venezuela, Alejandro Aguilera, Lois Maldonado.

Asimismo, los diputados del Movimiento Electoral del Pueblo, Jair Reyes, Deinnys Quijada; Alianza para el Cambio, Ciro León, Ariana Araujo; Organización Renovadora Auténtica (ORA), Oswaldo Zamora y Mairelys Urbaz; Podemos, Didalco Bolívar y Yeisi Orozco; Unidad Popular de Venezuela (UPV), Henry Hernández y Erika Pierina Rojas; Avanzada Progresista, Bruno Gallo; Movimiento Somos Venezuela, Vanesa Montero y Orlando Camacho; Soluciones por Venezuela, Miguel Vásquez y Franklin Martínez; Venezuela Unidad, Chaim Bucarán; Fuerza Vecinal, Pablo Zambrano y Máximo Sánchez; Comité Electoral Política Independiente, Miguel Salazar y José Paty; Partido Comunista de Venezuela, Henry Parra y Zoilo Aristegui.

También asistieron los parlamentarios de Acción Democrática, Bernabé Gutiérrez y José Gregorio Correa; Patria Para Todos, Ilenia Medina y Carlos Martínez; Movimiento Tupamaro, William Benavides y Raisa Lanz; Voluntad Popular Activista, Guillermo Luces y Alcides Cedeño; Movimiento Republicano, Alonzo Maldonado, entre otros partidos registrados en el CNE.

Por unanimidad de la Plenaria de la AN

Luis Beltrán Prieto Figueroa recibirá honores del Panteón Nacional



“Desde el MEP, luchó por una verdadera nacionalización de los hidrocarburos. Redactó la primera ley de trabajo. Fue un humanista y estadista y su verbo encendido. Fue desde la socialdemocracia al socialismo”, afirmó el diputado Gilberto Giménez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Por unanimidad, el Poder Legislativo aprobó ayer conceder los Honores del Panteón Nacional al educador, filósofo, abogado, político, poeta y crítico literario, Luis Beltrán Prieto Figueroa, de conformidad con lo estipulado en el artículo 187 numeral 15 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, la presentación del Acuerdo estuvo a cargo del diputado Gilberto Giménez, secretario general del Movimiento Electoral del

Pueblo (MEP) y nieto del Maestro Prieto Figueroa, quien resaltó su legado y ejemplo para las generaciones futuras.

En ese sentido, destacó que el inmenso legado del Maestro de América, “va mucho más allá del área educativa, de su lucha por la educación como derecho fundamental para el pueblo venezolano, de organización y reivindicaciones del magisterio, la tesis del Estado docente que enarbó para enfrentar las pretensiones de la iglesia y sectores privados de parcelar la educación”.

“Desde el MEP, luchó por una verdadera nacionalización de los hidrocarburos. Redactó la primera ley de trabajo. Fue un humanista y estadista y su verbo encendido. Fue desde la socialdemocracia al socialismo”, afirmó Giménez, quien calificó la decisión como un acto de justicia y patriotismo hacia un maestro inmortal por su obra.

En su intervención, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, exaltó la gesta del Maestro Prieto Figueroa y sus aportes a la educación venezolana. “El honor que nos honra como diputadas y diputadas al cumplir con la justicia histórica de llevar al maestro de maestros, a nuestro héroe civil, Luis Beltrán Prieto Figueroa al Panteón Nacional”, expresó.

El Acuerdo también contempla remitir el acuerdo al presidente de la República, Nicolás Maduro, y al vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz; y ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello.

HOMENAJE A ISAÍAS RODRÍGUEZ

La Plenaria también aprobó un acuerdo con motivo del cambio de paisaje del pasado domingo 12 de enero, del abogado, poeta, defensor de los trabajadores, leal y consecuente de las causas justas del pueblo, Julián Isaías Rodríguez Díaz.

El citado Acuerdo fue presentado por la diputada Iris Varela, quien destacó la gesta de Rodríguez durante el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, defendiendo el proceso bolivariano, siempre del lado de los débiles, y la clase obrera del país.

“Ayer (el pasado lunes) estuvimos rindiéndole homenaje en capilla ardiente al doctor Isaías Rodríguez, conocido político, abogado, revolucionario, poeta, valiente, íntegro y que representaba el equilibrio en la política”, manifestó.

Varela indicó que la gesta de valentía y patriotismo se mantendrá en el pueblo venezolano para defender la soberanía de la patria: “Esos gestos de valentía,

ese tino que acompañaba y caracterizó al doctor Isaías Rodríguez, se ha hecho presente en cada uno de los venezolanos. Cada vez que una venezolana, un venezolano salga con valentía a enfrentar al golpismo por mucho apoyo internacional que tenga, que salga con valentía a defensora de la patria, ahí está la esencia del doctor Isaías presente”.

Por su parte, el diputado Andrés Eloy Méndez, expresó que Isaías Rodríguez se reagrupa con las almas patriotas de Simón Bolívar y Hugo Chávez, las de Aristóbulo Istúriz y José Leonardo Chirinos y la de José Vicente Rangel.

Apuntó que la partida de Rodríguez es la partida de un patriota ejemplar, un hijo digno de la Revolución Bolivariana, un comandante legislador del pueblo, el único que fue director y vicepresidente de las dos constituyentes que ha conocido esta generación de venezolanos.

El acuerdo contempla expresar las más sinceras condolencias por la partida física del político, abogado y poeta, Julián Isaías Rodríguez Díaz, dejando un vacío en el alma y conciencia de quienes compartieron junto a él el sendero revolucionario.

También reiterar los sentimientos de admiración y liderazgo eterno a Isaías Rodríguez, como militante, combatiente y ejemplar luchador social. Además, contempla desarrollar planes y programas destinados al conocimiento y aprendizaje de la vida y obra del líder revolucionario como mecanismo fundamental para la formación política de la juventud y el pueblo venezolano.

DERECHOS DE PALABRA

En un derecho de palabra, la diputada Tania Díaz, destacó la convocatoria de la AN a los partidos políticos desde la Comisión para la Revisión de Normas y Leyes Electores, a fin de trabajar a favor del diálogo y la democracia protagónica y participativa.

Díaz saludó el diálogo del Parlamento Nacional con los representantes de las organizaciones, partidos políticos y gobernadores de oposición, que trabajan en conjunto para elaborar una propuesta de fechas para las elecciones de 2025.

Expresó que este encuentro es el inicio del diálogo político nacional entre partidos político. “Debemos saludar, desde este escenario, este intento de diálogo, porque demuestra que, una vez más, se ha derrotado desde Venezuela un golpe internacional, neofascista, colonialista e imperialista”, subrayó.

Díaz afirmó que fueron convocadas 38 organizaciones políticas, y asistieron 37, a objeto de avanzar en la democracia popular y participativa. Agradeció a la unión cívico militar policial por la capacidad y la voluntad del pueblo de defender la democracia y evitar cualquier tipo de guerra.

Asimismo, en un derecho de palabra, el diputado Juan Carlos Sierra, expresó el rechazo a las recientes declaraciones intervencionista de del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. Sostuvo que el exmandatario está involucrado al narcotráfico y lo acusó de haber perjudicado, con violencia, a los hermanos colombianos.

Experto opina que hay un marco alto de incertidumbre de la economía mundial

Exportaciones venezolanas aumentaron 18,7 por ciento en el 2024 según el BID

Venezuela fue uno de los países que mejoró sus índices, sobre todo por los envíos de petróleo a Asia, especialmente a India

T/ Banca y Negocios
F/ Cortesía
Caracas



El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe creció un cuatro por ciento en 2024, después de la bajada en 2023, según el último informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), publicado ayer, informó el portal Banca y Negocios

El documento estima que la tasa de variación del pasado año fue de 4,1 puntos, una sub-

da considerable respecto al dato final de 2023, que fue de -1,6 por ciento, marcado por los retrocesos en países como Argentina (-24,5 por ciento) o Bolivia (-20,6).

Precisamente, Argentina es uno de los países que más mejoró sus datos en el último año, tras registrar un aumento del 18,1 por

ciento en 2024, solo por detrás de Guyana (59,6 por ciento).

Según el informe, pese a que ha habido una mejora a lo largo del año, las exportaciones no superaron la fase de contracción y no hay señales de una expansión comercial sostenida en la región.

“El balance de los riesgos para el comercio regional se mantiene equilibrado y las proyecciones apuntan a un crecimiento limitado, en un marco de alta incertidumbre sobre la economía mundial”, explicó Paolo Giordano, economista principal del sector de Productividad, Comercio e Innovación del BID y coordinador del estudio.

Giordano aseguró que la región debía “enfocarse en reformas e inversiones que aumenten la productividad, facilitando el comercio y las inversiones”.

En 2024, los precios de los principales productos que América Latina y el Caribe exportan bajaron de manera significativa. Las excepciones fueron el café, que aumentó un 57,7 por ciento en comparación con 2023, y el cobre, que subió un 9,4 por ciento.

En Suramérica y en el Caribe se observaron avances en el

porcentaje de las exportaciones. Uno de los países que más mejoró su dato, además de Argentina, fue Venezuela, donde las exportaciones crecieron un 18,7 por ciento, sobre todo por los envíos de petróleo a Asia, especialmente a India.

También crecieron notablemente Perú (15,8 por ciento), por el envío de oro, harina de pescado, minerales de plata y cobre; Uruguay (14,6 por ciento), sobre todo por las exportaciones de soja, trigo y madera, y la incorporación de Turquía, Israel y Argelia a su cartera de socios; así como Ecuador (8,6), gracias a la venta de petróleo en crudo, camarones, bananas y cacao.

México, por su parte, vivió una aceleración del ritmo de expansión de sus envíos, gracias a mejores precios de exportación, según el documento. El aumento respondió casi exclusivamente a la demanda de Estados Unidos, aunque también contribuyeron positivamente Japón, India y Singapur.

Las principales exportaciones desde México a estos países fueron los aparatos mecánicos y los vehículos terrestres y sus partes.

Aruba, Bonaire y Curazao figuran como principales receptores

Falcón exportó en el 2024 más de 14.000 toneladas de mercancías



T/ Prensa Gobernación de Falcón
F/Cortesía
Coro

Durante el pasado año, el Estado Falcón expuso su enorme potencial en el comercio exterior, para posicionar a dicha región en uno de los que más contribuyen a la economía venezolana, como parte de las exportaciones no petroleras, que promocionan la Marca País. En 2024, la entidad occidental exportó 14.597 toneladas de mercancías a distintas re-

giones en el mundo. Específicamente, 7.980 toneladas fueron exportadas a las islas de Aruba, Bonaire y Curazao (ABC); 3.512 toneladas destinadas a Asia; 2.150 hacia Colombia y 955 toneladas distribuidas entre Estados Unidos y Europa. Las mercancías en cuestión se dividieron entre 7.980 toneladas de frutos y hortalizas secas, 4.467 toneladas en pescados y otras especies acuícolas; así como 2.150 t en coco seco.

En el caso de las islas ABC, la carga exportada aumentó en

un 46 por ciento con relación al año 2023, ocasión durante la cual se enviaron 5.469 t de mercancía a estos territorios insulares. El puerto internacional de Guanao en cuestión recibió 16 buques de importación, aunado a 1.545 contenedores para un total de 125.824 toneladas importadas.

“Los indicadores reflejan el esfuerzo de los diferentes sectores productivos y el fortalecimiento del binomio sector público-privado, que a través de la firma de convenios inter-

Ministra Leticia Gómez recorrió la ciudad

Ministerio del Turismo evalúa potencialidades de Barquisimeto

T/VTV
Barquisimeto

La ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, realizó un recorrido para constatar las potencialidades turísticas que ofrece Barquisimeto, estado Lara; a los fines de evaluar estrategias para impulsar este importante sector, esto a propósito de la procesión de la Divina Pastora, así lo informó la titular del despacho mediante su cuenta oficial de la red social Instagram.

Entre los lugares visitados, figuró el Bosque Macuto, el Mundo de los Niños, la Flor de Venezuela. “Así fue nuestra visita por las Fundaciones Turísticas, junto al viceministro de Turismo Nacional, Braian Vargas, y la

autoridad única de Turismo del estado Lara, Esthefany Ferri”, describió Gómez.

Asimismo, la ministra Gómez fue acompañada por el Gobernador del estado Lara, Adolfo Pereira; además de la feligresía del pueblo larense, de Venezuela y el mundo; para inaugurar la 45ª Edición de la Carrera Caminata Devocional Divina Pastora, dedicada a la advocación mariana.

De esta manera, el Gobierno Bolivariano mantiene un monitoreo constante de todos los ámbitos de interés público, y el turismo no es una excepción, ante estas visitas; el Ministerio de Turismo desarrolla nuevos mecanismos y operativos para acelerar el desarrollo del sector en todo el territorio nacional.

nacionales expanden la oferta exportable”, indicó el comunicado de la Gobernación de Falcón publicado en sus redes sociales.

Por último, el escrito señaló que “el gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros,

con el respaldo del gobernador Víctor Clark Boscán; reafirman el compromiso a través de las diferentes estrategias que afianza la Economía Azul como nuevo modelo económico productivo y exportador”.

Sostenía que el deber ineludible de toda universidad es ser antiimperialista

El maestro Prieto al Panteón Nacional

Maestro es el que sabe hacerse entender y comprender con gusto

T/ Alí Ramón Rojas Olaya
F/ Cortesía
Caracas

El presidente Nicolás Maduro Moros anunció el jueves 9 de enero de 2025 que los restos del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa estarán en el Panteón Nacional el Día Nacional del Maestro, es decir, hoy 15 de enero.

DÍA DEL MAESTRO

Cada 15 de enero se celebra en Venezuela el Día del Maestro, decretado por el presidente Isaías Medina Angarita en 1945 en homenaje a la lucha por las reivindicaciones que en 1932 gestaron los obreros de la ciencia y la virtud, con Prieto en la vanguardia, contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. Aquel día se fundó la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, que cuatro años más tarde se convirtió en la Federación Venezolana de Maestros, en la sede del antiguo Colegio Vargas, ubicado entonces en la esquina de Cuji. Prieto es uno de los continuadores del Estado docente, creado por Simón Rodríguez en 1840, cuando exige: “Asuma el Gobierno las funciones de padre común en la educación”.

PROFESOR, CATEDRÁTICO Y MAESTRO

El poeta, maestro y político margariteño Luis Beltrán Prieto Figueroa nació en La Asunción el 14 de marzo de 1902. Siempre que hablamos de él lo llamamos maestro Prieto, no profesor Prieto ni catedrático Prieto, aunque él reunía los tres dones. Simón Rodríguez distingue entre profesor, catedrático y maestro: “Profesor, es el que hace ver, por su dedicación, que se aplica exclusivamente a estudiar un arte o ciencia. Catedrático, es el que comunica lo que sabe o profesa, sentado en alto. Maestro es el que enseña a aprender y ayuda a comprender”, en este sentido, para Rodríguez, “el título de Maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es, al que enseña a aprender, no al que manda aprender, o indica lo que se ha de aprender, ni al que aconseja que se aprenda”. Para Simón Rodríguez, se puede ser profesor o catedrático, pero no maestro porque “maestro es el dueño de los principios de una ciencia, o de un arte, y que, transmitiendo sus conocimientos, sabe hacerse entender y comprender con gusto; y es el maestro por excelencia, si aclara los conceptos y ayuda a estudiar, si enseña a aprender, facilitando el trabajo, y si tiene el don de inspirar a uno, y excitar en otros, el deseo de saber”.



UNIVERSIDAD ANTIIMPERIALISTA

El maestro Prieto sostenía que el deber ineludible de toda universidad es ser antiimperialista con el compromiso de crear por todos los medios una atmósfera intelectual y moral de libertad, de respeto a las ideas ajenas y del saber por el saber, en que la autoridad sólo se establezca en las personas que en ella hacen vida por su apego a la verdad, por su pasión científica y por su dedicación sin reservas a la cultura y a la nación.

Simón Rodríguez en 1832, en *Observaciones sobre el terreno de Vincocaya*, nos dice que “una revolución política pide una revolución económica”. En este sentido, el maestro Prieto en 1947 en *El Estado docente* nos conmina: “Hay que luchar por el establecimiento de un régimen de igualdad, donde el poder económico esté en las manos del pueblo mediante el control de las industrias básicas y las palancas del poder económico del crédito, representado en los bancos, donde la tierra laborada por los campesinos,

“El maestro Luis Beltrán Prieto se destacó como educador, político, juriconsulto, psicólogo y poeta; luchó por una educación universal, gratuita y democrática para el Pueblo. Su obra pedagógica es de un inmenso valor para la construcción del nuevo modelo educativo”.

Nicolás Maduro Moros.

organizados en grandes cooperativas produzca para todos y no para beneficio de una casta. Una estructura económica así organizada devolvería a la democracia su prístina esencia de régimen de la mayoría organizada de los que generan

la riqueza. En ella el pueblo liberado de la coyunda oligárquica puede organizar las escuelas para formar ciudadanos y no ‘lacayos sumisos’ ni ‘trabajadores’ para producir a las órdenes de un amo”.

ESTADOS UNIDOS NO QUIERE AL NEGRO

Rómulo Betancourt es protagonista en un hecho trascendental en la historia contemporánea de Venezuela: la oposición a la candidatura del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa en 1967. El imperialismo estadounidense aprueba la candidatura por el partido Acción Democrática de Gonzalo Barrios y saca del juego electoral al pedagogo margariteño tal y como queda evidenciado en esta cita de Betancourt a finales de 1967:

“Pero es que Prieto se ha vuelto loco; ¿es que acaso él podría gobernar sin el consentimiento de Washington? Prieto también vive contaminado por la fiebre de ese hipócrita izquierdismo, producto no de principios sino de un resentimiento secular, que sudan pero que nunca pasan, quienes se han amamantado en las ubérrimas ubres de la ambición grupal. Él no entiende acaso que quienes determinan el poder no lo quieren para nada: la iglesia lo odia, en las Fuerzas Armadas no lo tragan, en los medios de comunicación lo muestran horriblemente feo, sin ninguna gracia personal, los empresarios lo harían papilla a las primeras de cambio creándole desabastecimiento y una espantosa especulación”, y culmina preguntándose “qué se ha creído, que los americanos lo dejarían gobernar; es que ya me lo han dicho: al negro no lo queremos”.

En una entrevista publicada en *El Universal*, el 27 de septiembre de 1968, el Maestro Prieto diría: “Creo que nunca he sido adeco, si por ello se entiende un hombre que usa el poder para perseguir a la colectividad para su propio beneficio. No soy adeco, si por ello se entiende al político que emplea la fuerza para destruir a sus enemigos. Es la negación de lo que yo he sido y soy”.

PALABRA DE LUZ

El maestro Prieto transformó la vieja Escuela de Artes y Oficios para Hombres en Escuela Técnica Industrial, el 10 de julio de 1947, y cofundó el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), en 1959.

La palabra del maestro es luz. En Caracas, el 23 de abril de 1993, Prieto Figueroa partió a la eternidad. Estamos seguros que el Panteón Nacional se engalanará con tan sabio huésped porque, como le cantó Alí Primera, “su enorme figura siempre se ha levantado en defensa de la ternura, de la alegría que deben tener en el alma todos los hombres que luchan por la vida, por la redención de toda la humanidad”.

Don Simón Rodríguez y Luis Beltrán Prieto Figueroa, en sus respectivos tiempos históricos, asimilaron y expusieron las ideas y principios de la Pedagogía Social. Desde esa Pedagogía Social Rodríguez propuso la Escuela Social; Prieto Figueroa también la asumió bajo la forma de Escuela Unificada, su equivalente en el siglo XX.

Guillermo Luque

T/ César Correa Mijares
F/ Cortesía
Caracas

Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993) es el insigne venezolano al que hoy se le reconoce su vida y obra al trasladar sus restos al Panteón Nacional. Siempre estuvo a favor de las mayorías del país y en especial de los más humildes. Un testimonio de la anterior afirmación la encontramos en el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 167, que dedicamos a este venezolano.

En dicha compilación documental, las cartas y telegramas que mostramos dejan ver al estadista Luis Beltrán Prieto, quien entre los años 1945-1948 pone al servicio del pueblo su liderazgo político y gremial, así como su conocimiento científico-pedagógico para atender y buscar soluciones a problemas sociales como la niñez abandonada, el analfabetismo, la deserción escolar, la desnutrición, la precaria formación del magisterio y el cuestionado sistema educativo de elites heredado del gomecismo.

La información documental presentada, precedida de un estudio introductorio del profesor Guillermo Luque, dejan en evidencia el conjunto de medidas que bajo la dirección política del maestro de América en el periodo (1945-1948) se tomaron en materia de educación y permitieron constatar los avances que en esa área pueden lograrse asignándole un papel estratégico al Estado bajo la orientación y dirección correcta, aun con las limitaciones que le impusieron el modelo económico monoproductor minero-extractivo heredado de la época gomecista. En su gestión de gobierno y fundamentado en su tesis del *Estado Docente*, no solo se renovaron y expandieron los servicios edu-

El insigne pedagogo en el Archivo Histórico de Miraflores

Prieto Figueroa destacó el protagonismo de los maestros en las transformaciones sociales



cativos sino además la calidad mejoró en la misma medida.

Para poner en práctica la tesis del *Estado Docente*, la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-48) y luego el gobierno democrático de Rómulo Gallegos (1948) en la persona del Dr. Luis Beltrán Prieto y las autoridades principales de ambos gobiernos respectivamente, implementaron y luego le dieron continuidad a un conjunto de medidas de emergencia para atender las condiciones socioeconómicas difíciles en la que vivía la mayoría de la población. Antes de alfabetizar y educar de manera exitosa a las masas, por ejemplo, implementaron planes para nutrirlos y resolver sus problemas de salud.

COMEDORES ESCOLARES Y ESCUELAS PARA EMANCIPAR

Entre el gran número de decretos y resoluciones que le corresponde rubricar al Dr. Prieto, publicados en el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, se encuentra, por ejemplo, el decreto del 26 de diciembre de 1945 mediante el cual se crea el Patronato de Comedores Escolares. Dicha institución tenía como propósito fundamental proveer una red de comedores con alimentación balanceada para los niños pobres. De acuerdo a las cifras oficiales, en apenas tres años los avances

ya eran notables: en 1945 los comedores escolares instalados atendían apenas 1.500 niños; en 1948 la cifra había aumentado a 40.000 niños.

En el trienio se crearon docenas de colegios federales y liceos en todo el país. Se dotaron esos planteles en lo que a mobiliario y laboratorios de física, química y biología se refiere. De igual manera, Prieto hizo especial énfasis en el problema de la Educación Industrial y Comercial. En los primeros meses de 1946, Luis Caballero Mejías discípulo de Prieto Figueroa expuso su proyecto de Escuela Técnica Industrial para la Ciudad Universitaria, con una capacidad de 800 a 1.000 alumnos que estudiarían áreas del conocimiento como mecánica, química, fundición, ingeniería industrial, maestro de obra, etc. A principios de 1948, el Maestro Prieto, como impulsor de estas demandas desde sus tiempos de dirigente en la Sociedad Venezolana de Instrucción Primaria (SVMIP), informa al respecto que el presupuesto en educación se había triplicado en relación al presupuesto de 1945.

LA ESTRATEGIA ES LA ALFABETIZACIÓN

El 6 de febrero de 1946 la Junta Revolucionaria de Gobierno creó por decreto el Patronato Nacional de Alfabetización

para iniciar la construcción del Estado Docente en los términos planteado por el insigne venezolano, pero no eran suficiente para continuar su proceso de construcción si no se le daba el protagonismo en la práctica a los maestros como parte de las instituciones del sistema educativo y de los gremios que los representaban, como lo era el caso de la Federación Venezolana de Maestros (FVM).

En ese sentido, la posición de Prieto desde su condición de secretario de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Ministro de Educación, no va a ser distinta con respecto a los derechos políticos del magisterio a la que mantuvo como opositor del régimen gomecista. Para revalorizar al gremio magisterial, su política en Miraflores fue, desde un principio, de puertas abiertas para escuchar las aspiraciones de los maestros tanto de forma individual como colectiva. Las cartas y otros tipos de documentos del Archivo Histórico de Miraflores que publicamos evidencian las demandas más comunes de los maestros: sueldos y salarios, pensiones, traslados, nombramientos de cargos. Vale decir, todos atendidos y remitidos al organismo competente y en muchos casos con el seguimiento personal del Maestro Prieto. Prácticamente, según la información que se encuentra en el acervo documental de Archivo Histórico de Miraflores, los maestros, de la mano de Luis Beltrán, pudieron ejercer sus derechos ciudadanos sin mayores contratiempos.

En nuestros días tales testimonios, con los elementos de convicción que respaldamos con las joyas documentales del acervo documental de este archivo, son de gran importancia para estimular el debate planteado en el país sobre los dos modelos que hoy definen la humanidad como lo son el sistema capitalista y el socialista, con sus respectivas variantes y las propuestas educativas correspondientes; asimismo, nos invita a leer, releer e interpretar, uno de los personajes cuya vida y obra no solo es extensa sino profunda en cuanto al pensamiento educativo y social latinoamericano como el del Maestro Luis Beltrán Prieto.

PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA

La promulgación de las leyes y decretos presentados por la Junta de Gobierno de la cual Prieto era su secretario, así como el gran número de iniciativas institucionales de este último, eran condición necesaria

BREVES

Preparativos para una retirada israelí de Gaza

Las Fuerzas de Defensa de Israel han comenzado los preparativos para su retirada gradual de la Franja de Gaza, antes de recibir las órdenes correspondientes a nivel político y antes de que se firme un acuerdo de alto el fuego con Hamás, informa la corporación mediática KAN citando una fuente de seguridad.

Como parte de los planes, se prepara la retirada gradual de las fuerzas del corredor Netzarim, en el centro del enclave palestino, y del corredor Filadelfia, en la frontera entre la Franja y Egipto.

Hamás espera los mapas de la Franja con las zonas de las que se retirarán las tropas israelíes para suscribir el plan de paz. Así lo ha expresado a Reuters este martes un portavoz de la milicia islamista después de que los equipos negociadores permanecieran reunidos todo el día en Doha (Qatar) para ultimar los detalles de un plan que ponga fin a la guerra, que se ha cobrado la vida de más de 46.000 personas desde octubre de 2023.

Yoon Suk-yeol ausente

El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, no asistió este martes a la primera audiencia del juicio ante el Tribunal Constitucional sobre su destitución por haber impuesto a inicios de diciembre pasado una ley marcial.

La primera audiencia del proceso judicial para determinar si la destitución de Yoon es o no definitiva concluyó apenas cuatro minutos de haber iniciado, debido a la ausencia del acusado.

El Tribunal Constitucional tiene previsto celebrar una nueva audiencia el 16 de enero, a la que también está citado el presidente Yoon, pero el órgano jurídico tiene la potestad para seguir adelante con el procedimiento judicial sin la presencia del acusado.

El máximo tribunal cuenta con 180 días desde el 14 de diciembre, cuando recibió el caso, para decidir si el presidente vulneró la Constitución al imponer la ley marcial.

Somalia necesita ayuda humanitaria

La Organización de Naciones Unidas (ONU) alertó este lunes que unas 5,98 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en Somalia durante 2025, por inseguridad y fenómenos climáticos.

De igual manera refirió, que la mayor frecuencia de sequías e inundaciones cíclicas pone a prueba la “resiliencia de millones de somalíes, por lo que el país sigue enfrentándose a múltiples crisis, entre ellas crisis climáticas, conflictos prolongados, desplazamientos, brotes de enfermedades desenfrenados y pobreza generalizada”.

“La asistencia humanitaria sostenida es esencial para salvar vidas en Somalia, pero debe ir acompañada de inversiones en soluciones a largo plazo para romper el ciclo de vulnerabilidad”, acotó el organismo.

“Norteamérica no quiere rivales en ningún campo”

Rusia acusa a Estados Unidos de patrocinar terrorismo energético

Lavrov aseguró que Washington da “luz verde a la realización de eventos terroristas para destruir los fundamentos del bienestar energético de la Unión Europea”

T/ Telesur
F/ Cortesía
Rusia

En una rueda de prensa en la que se repasaron los resultados de la diplomacia rusa en 2024, el ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, expresó que Estados Unidos autorizó los ataques terroristas contra la infraestructura energética y planea dejar fuera de servicio el Turkish Stream (TurkStream).

Lavrov aseguró que Washington da “luz verde a la realización de eventos terroristas para destruir los fundamentos del bienestar energético de la Unión Europea”, y declaró que EEUU “convenció a sus clientes ucranianos para que, después de los gasoductos Nord Stream, estropearan también el TurkStream”.

En este sentido, el jefe de la diplomacia rusa expresó que “Estados Unidos no quiere rivales en ningún campo, empezando por el energético, donde aprueban abiertamente actividades terroristas destinadas a destruir las bases de la seguridad energética de la UE, y donde incitan a sus clientes ucranianos a apuntar ahora al TurkStream después de los gasoductos Nord Stream”.

La cartera militar rusa comunicó el pasado 11 de enero que las Fuerzas Ar-



madas de Kiev habían intentado atacar con vehículos aéreos no tripulados la estación de compresión Rússkaya, que suministra gas a través de las instalaciones del TurkStream. El ataque fue neutralizado y, por tanto, la estación sigue funcionando con normalidad desde entonces.

El TurkStream es una importante infraestructura que consta de dos hilos, y abastece de gas a Turquía y a varios países de la Unión Europea.

SABOTAJE

El 26 de septiembre de 2022 tuvo lugar el sabotaje de los gasoductos Nord Stream I y II en el fondo del mar Báltico, en las zonas de Dinamarca y Suecia, cerca de la isla Bornholm.

En ese mismo mes, pero en 2024, el Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia señaló que sus datos apuntan a la “implicación de los anglosajones” en los ataques.

De acuerdo a la revista Der Spiegel, el entonces comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Valeri Zaluzhny, era quien había propuesto hacer volar los gasoductos Nord Stream en el mar Báltico y también el Turkish Stream en el mar Negro. Sin embargo, esta última fracasó.

La investigación periodística detalló que Román Chervinski, oficial de inteligencia ucraniana entrenado por la CIA fue señalado como uno de los organizadores. La operación se denominó “Diámetro” y su coste alcanzó hasta los 300.000 euros.

En unos años podría resolverse en un referéndum

Serbia debe decidir entre Brics y la UE

T/ Sputnik
Serbia

Serbia debería elegir en un referéndum entre el grupo Brics y la Unión Europea (UE), en cuyo camino ha perdido décadas y, a cambio, ha recibido demandas inaceptables, declaró el viceprimer ministro serbio Aleksandar Vulin.

El presidente serbio, Aleksandar Vucic, declaró en octubre de 2024 que la popularidad del grupo Brics en las encuestas sociales en Serbia había alcanzado el 42 por ciento e igualado a la de la UE, pero indicó que Belgrado no desviaría el camino hacia la UE, aunque admitió que quizá “dentro de unos años el Brics sea el tema de un referéndum en Serbia”.

“Serbia lleva décadas en su camino hacia la UE, que, por su parte, demuestra cada día

que no la quiere, sino que le exige el reconocimiento del llamado Kosovo, que nos peleamos con Rusia y China y que apoya todo intento de revolución de color en Serbia”, comentó Vulin citado por su servicio de prensa.

Ahora que el BRICS “ha despertado la esperanza de que un mundo más justo es posible”, Serbia no se atreve a desaprovechar la oportunidad, afirmó el vice primer ministro y expresó su convicción de que “Serbia debe decidir en un referéndum: la UE o el BRICS”.

Serbia posee el estatus de candidato para ingresar a la UE desde 2012.

El grupo Brics se fundó en 2006 por Brasil, China, la India y Rusia; en 2011 a ellos se unió Sudáfrica, surgiendo la sigla Brics. En 2024 en el grupo ingresaron también Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas,
Caracas, 26 de noviembre de 2024
214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-001240
EDICTO
SE HACE SABER:
A los herederos de los de cuyos LOHENGRIN
HERNÁNDEZ BUSTAMANTE y MARINELA
HERNÁNDEZ DE ULTRA, quienes en vida fueron
venezolanos y titulares de las cédulas de identidad
Nos. V-2.939.802 y V-1.745.735, respectivamente,
que deberán comparecer por ante la sede de este
Tribunal ubicado en el piso 3 de la Presidencia del
Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60)
DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en
autos de haberse cumplido las formalidades del
artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, a
darse por citados en el presente juicio; Así como a
todas aquellas personas que se crean con derecho
o interés legítimo directo y manifiesto sobre el bien
inmueble constituido por un apartamento cuya
extensión es de 74 mts2, ubicado en el Edificio
Mimita, piso 1 Apto 2, situado en la Avenida El
Cortijo de la Urbanización Los Rosales, Parroquia
Santa Rosalía del Municipio Libertador del Distrito
Capital, código catastral No 01-01-18-05-011-
013, cuyos linderos son los siguientes NORTE
con casa número 18 al SUR: Taller chico, Taller de
Luis. ESTE: U.E.N Humberto Parodi Aliste. OESTE:
empresa constructor CA Galpones 13 y 14, que
deberán comparecer por sí o por intermedio de
apoderado judicial ante este Juzgado, a darse por
citados dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS
siguientes a la publicación, fijación y consignación
en autos del edicto conforme lo dispuesto en
el artículo 692, ejusdem, ello en la pretensión
contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA, incoara el ciudadano MARLON
DARIO SUAREZ RODRIGUEZ, contra los ciudadanos
TAINARA HERNANDEZ DE LOPEZ y RONCESVAL
CLARET HERNANDEZ BUSTAMANTE y los
herederos de los de cuyos LOHENGRIN HERNANDEZ
BUSTAMANTE y MARINELA HERNANDEZ DE
ULTRA, que se sustancia en el asunto AP11-V-
FALLAS-2024-001240. El presente Edicto deberá
publicarse en los diarios “El Universal” y “Correo
del Orinoco”, ambos de circulación nacional,
durante Sesenta (60) días continuos, dos (2) veces
por semana, conforme a lo previsto en el artículo
231 del Código de Procedimiento Civil.
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,
Juzgado 9° de Tercera Inst. C.M.T.B.

La Casa Blanca revocó el memorando presidencial NSPM-5

Cuba fuera de la lista de países terroristas

La isla fue incluida injustamente por primera vez en 1982 por la presidencia de Ronald Reagan, eliminada por la administración Obama en 2015 y nuevamente ingresada por Donald Trump en 2021

T/ Agencias
F/ Cortesía
Washington

El Departamento de Estado de Estados Unidos (EE.UU.) eliminó ayer a Cuba del espurio listado de países patrocinadores del terrorismo, de acuerdo con un comunicado que emitió la Casa Blanca.

En el documento, el ente confirmó que “Estados Unidos mantiene como objetivo central de su política la necesidad de lograr más libertad y democra-



cia, un mayor respeto por los derechos humanos y una mayor libertad de empresa en Cuba. Para alcanzar estos objetivos será necesario un compromiso práctico con Cuba y el pueblo

cubano que vaya más allá de lo que se describe en el Memorando presidencial de seguridad nacional (NSPM-5) y que tenga en cuenta los recientes acontecimientos en Cuba y el cambiante contexto regional y mundial”.

En consecuencia, la Casa Blanca anunció que la NSPM-5 queda revocada, por lo cual “el Secretario de Estado rescindiría inmediatamente la lista elaborada de conformidad con la Sección 3(a)(i) del NSPM-5, y el Secretario del Tesoro iniciará un proceso para ajustar los reglamentos actuales como resultado de esta revocación del NSPM-5”.

A inicios de enero de 2021, días antes de la salida de Donald Trump de la Casa Blanca, Cuba fue incluida en el listado nuevamente, del que había sido eliminada por la administración Obama en 2015, durante el periodo de acercamiento bilate-

ral que se produjo al final del segundo mandato de este político estadounidense.

Cuba fue incluida por primera vez en la lista en 1982 por la presidencia de Ronald Reagan.

Sin embargo, AP advierte que la medida del Ejecutivo de Biden podría ser anulada una vez asuma Donald Trump la presidencia el próximo 20 de enero, debido a que su secretario de Estado será Marco Rubio, un político radical que adversa al gobierno cubano y promueve sanciones contra la isla.

En diciembre de 2024, el Departamento de Estado de EEUU publicó un informe en el que mantenía a Cuba, Corea del Norte, Irán y Siria, como naciones cuyos gobiernos han “brindado apoyo repetidamente a actos de terrorismo internacional” y por ello se les debe aplicar una “amplia gama de sanciones”, como prohibición de exportaciones y ventas de armas, restricciones a la ayuda exterior de EE.UU. e imposición de diversas limitaciones financieras, entre otras.

El 86 por ciento de los brasileños apoya la medida

Lula da Silva limita uso de celulares en escuelas

T/ Telesur
Brasil

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, ratificó el proyecto de ley 104/2015 que restringe el uso de dispositivos electrónicos portátiles, especialmente teléfonos móviles, en las aulas de las escuelas públicas y privadas de educación básica de todo el país.

El decreto, aprobado a finales del año pasado por el Congreso Nacional, se publicará dentro de 30 días, de modo que entrará en vigor a principios del año escolar, en febrero.

“Esta sanción significa aquí un reconocimiento al trabajo de todas las personas serias que se ocupan de la educación, de todas las personas que quieren cuidar de los niños y adolescentes de este país”, afirmó el Mandatario.

Brasil se une así a países como Francia y España en promulgar la legislación en sus territorios. El jefe del Gobierno brasileño consideró que la medida es “absolutamente necesaria”, porque “el ser humano nació para vivir en comunidad” y precisó “abrazos, miradas y atención”.

Según el ministro de Educación, Camilo Santana, la ley restringe el uso en las aulas y durante los recreos y para fines personales. Sin embargo, existen excepciones, como el uso con fines pedagógicos, bajo la supervisión de profesores,

o en casos de personas que requieran soporte del dispositivo por accesibilidad tecnológica o por alguna necesidad de salud.

De acuerdo con André Vieira, corresponsal de *teleSUR* en Brasil, el 86 por ciento de los brasileños apoya la medida, cifra recogida por el Instituto de Investigación de Opinión Nexus.

Además, Vieira explicó que una investigación de estudiantes de escuelas públicas y privadas en el país arrojó que el 80 por ciento de los adolescentes tienen dificultades a la hora de concentrarse en las clases debido al uso de los teléfonos celulares.

Por su parte, el politólogo Bruno Lima Rocha expresó que la normativa prevé que los menores de edad entren en el juego de apuestas electrónicas.

Asimismo, Lima Rocha comentó que Brasil ya tiene más teléfonos celulares que computadoras, lo que conlleva la pérdida del hábito de escribir a mano, y por tanto, el uso de la lengua portuguesa en las redacciones.

“No estamos en contra del acceso a la tecnología, sobre todo porque en el mundo de hoy no hay retorno. Pero queremos que esta tecnología, esta herramienta, se utilice adecuadamente y, principalmente, en grupos (de edad) importantes en la vida de niños y adolescentes”, dijo el ministro de Educación brasileño.

Lo acusan de emplear bienes y recursos públicos con fines electorales

Nuevas denuncias contra Noboa por infracciones electorales

T/ RT
Ecuador

El Partido Social Cristiano (PSC) de Ecuador presentó una nueva denuncia en contra del mandatario y candidato presidencial a la reelección, Daniel Noboa, ante el Tribunal Contencioso Electoral (TCE).

“La denuncia se interpone por el cometimiento de las infracciones electorales graves”, tipificadas en los artículos 278 y 279 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas o Código de la Democracia, dice la tolda política en un comunicado publicado en sus redes sociales.

En concreto, el PSC se refiere a que Noboa, siendo servidor público y en ejercicio de sus funciones, “induce al voto a favor de sí mismo y de los candidatos” de su movimiento Acción Democrática Nacional (ADN).

Asimismo, señala que, siendo candidato, Noboa “está participando en actos de inauguración o entrega de obras” y, además, “es un servidor público que, a título de presidente de la República en funciones, está usando bienes y recursos públicos con fines electorales”.

POLÉMICA

Noboa se ha negado a pedir licencia para dedicarse de lle-

no a su campaña electoral, que arrancó el pasado 5 de enero y se extenderá hasta el próximo 6 de febrero.

Recientemente, para participar en actos proselitistas por los comicios, pidió un permiso de apenas tres días, encargando la Presidencia a Cynthia Natalie Gellibert Mora, a quien el pasado 4 de enero designó como vicepresidenta de la nación, pese a que ese cargo lo ostenta Verónica Abad.

Además del PSC, Luis Felipe Tilleria, aspirante presidencial por Avanza, presentó otra denuncia contra Noboa ante el TCE. “Se pasan por encima la Constitución, se pasan por encima el Código de la Democracia”, comentó.

Mientras, Henry Cucalón, candidato presidencial por Construye, entregó ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) un escrito de acción por incumplimiento de norma, al considerar que Noboa no ha respetado el Código de la Democracia. “La ley es para todos. Campaña en igualdad de condiciones, sin abuso del poder”, dijo.

El presidente Noboa y la Procuraduría fueron notificados el viernes y tienen un plazo reducido a tres días para responder a las acusaciones y entregar la documentación relacionada con el decreto 500.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
 214° y 165°
 Caracas, 18 de diciembre de 2024
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-001392
EDICTO
SE HACE SABER
A TODAS AQUELLAS PERSONAS, que se crean con interés sobre la **ACCIÓN MERO DECLARATIVA**, interpuesta por los ciudadanos **ALICIA JOSÉ LEÓN HERRERA** y **MIGUEL ÁNGEL LEÓN HERRERA**, venezolanos, abogados, titulares de las cédulas de identidad Nros. **V-17.124.255** y **V-21.014.534**, respectivamente, e inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. **271.116** y **209.490**, en representación y ejercicio de los Derechos Procesales y Legales de su madre **IRIS YANETTE HERRERA DIAZ** (†), quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N° **V-6.557.069**, asistidos por el abogado en ejercicio **FLORIN DE JESÚS NUNES LIMA**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° **247.474**, contra el ciudadano **ÁNGEL CECILIO LEÓN CEDEÑO**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-2.935.067**, que se sustancia en el expediente signado con el N° **AP11-V-FALLAS-2024-001392**, que por auto de esta misma fecha se **ordenó** emplazarlos a fin de que comparezcan en el horario de despacho comprendido de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del edicto se haga, de conformidad con el último aparte del artículo 507 del Código Civil. El presente edicto deberá ser publicado una (1) sola vez en el diario **“CORREO DEL ORINOCO”** de Caracas.
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
 Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio.
 Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
AP11-V-FALLAS-2024-001392
WSC/EMLR/yusleivi A.-

La insomne

Jimmy López Morillo

Esa mañana del 9 de enero de 2025 amaneció de buen ánimo: era el trigésimo aniversario del evento en el cual se había convertido, una vez más, en la heroína que estuvo muy cerca de derrocar al rrrrreegimen del pata'en el suelo Maduro. Las imágenes se le aparecían como en tiempo real: siendo capturada por los cuerpos de inteligencia, para escapar descolgándose por una ventana del séptimo piso amarrando con sus propios cabellos fundas de almohada, tal y como le enseñó el pran Simonovis.

Sumida en sus delirios, ya con 88 años, tres meses y dos días cumplidos sobre sus espaldas; habiendo batido todos los récords de cirugías plásticas de Lila Morillo y sin tinte alguno que pudiera ocultar sus desbordadas canas, se miró en el espejito con el cual dormía abrazada, apretó el puño y pronunció “¡Ahora sí!”, la más reciente y original consigna creada por sus asesores, aunque le salió casi como un silbido inaudible.

Pese a no tener la movilidad de antaño, había estado haciendo de manera virtual gestiones y lobbies ante las autoridades de EEUU para acabar con el rrrrreegimen. Hasta le había enviado una video-carta a la mismísima presidenta de ese país, Henrietta White, para lo cual debió hacer esfuerzos sobre-humanos, pues ¡era negra! Eso era imperdonable, que una mujer de ese color ocupara una presidencia antes que ella, con toda su sangre azul de dama blanca. Pero todo estaba garantizado: esta vez los marines sí invadirían Venezuela, supuestamente.

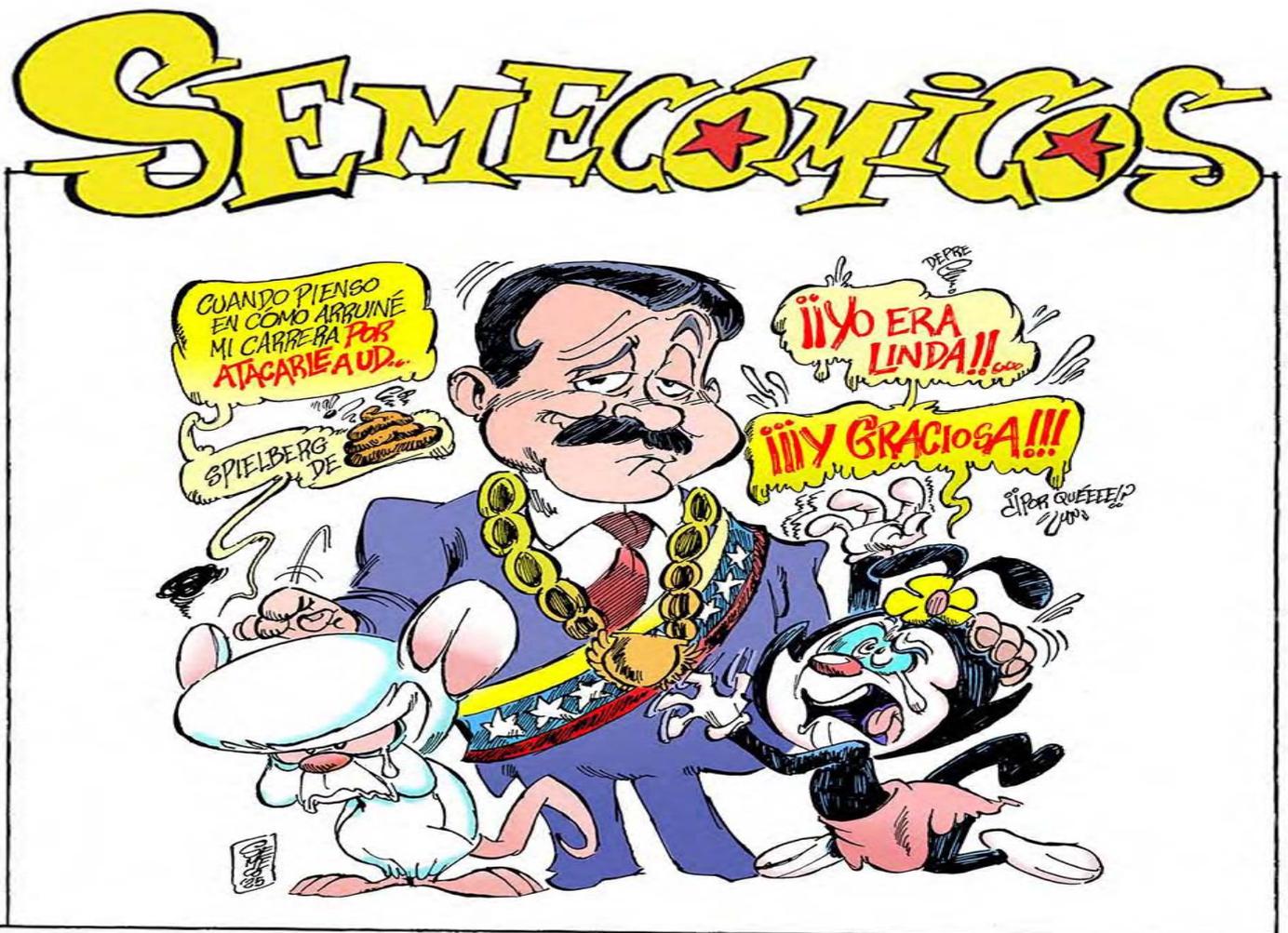
Desde la clandestinidad de su modesta propiedad en Coral Gables, pidió a su bisnieto preparar el teletransportador para aparecerse heroicamente en la concentración convocada para el distribuidor Santa Fe y luego irse hasta la calle Élice, donde había iniciado la épica de su captura y espectacular escape tres décadas atrás. Se repitió las originales consignas: “Este sí es el fin”, “El final en tus manos”.

Solo pensando en eso, por enésima vez se convenció de que sería la victoria definitiva, la inevitable; que derrocarían a Hugo Nicolás Cabello Pérez, quien, pese a no tener ningún parentesco con sus tres enemigos más odiados, igual le hacía hervir la sangre, por chavista.

La rabia la envalentonó y le dijo el bisnieto que programara el teletransportador para aparecerse en la plaza más importante del país. El muchacho la miró incrédulo y le dijo: “Abuelita, para allá no, esa es la Plaza Simón Bolívar y ese carajo no solo espanta a los imperios, sino a la mismísima sayona”.

Y entonces se dio cuenta de que había pasado treinta años insomne y la pesadilla seguía siendo la misma.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas



La relevancia de la fotografía como documento social

Elizabeth Romero

La imagen fotográfica desde una perspectiva contextualizada, especialmente aquella que queda fuera del campo tradicionalmente concebido como artístico, es interés de investigadores que desarrollan una aproximación analítica que dista de las obras de arte, por lo que el estudio de la incidencia de lo visual en la vida social a partir de su inscripción política, es una cuestión que emerge en el análisis de lo que precisamente se proponen. Lucero María, destacado por (Gentile, 2017) señala que “los estudios visuales se desplazan del foco puramente lingüístico de la semiótica y abarcan otras dimensiones arraigadas en el plano social, en el cultural y en el colectivo”. (p. 81)

En el análisis de la imagen fotográfica desde esa perspectiva señala (Moxie) que “las obras de arte (...) no son el único tipo de objeto visual cuya presencia requiere reconocimiento, (...) los estudios visuales atienden a las variadas e incongruentes familias a las que pertenece la cultura visual, así como la naturaleza cambiante de la visualidad y la percepción”. (p.13) En palabras de (Broquetas & Cuarterolo, 2021) podemos interrogar a las imágenes como documentos históricos.

LOS INVISIBLES Y EL MOMENTO HISTÓRICO

En acuerdo con (Freund, 2006), “Cada momento histórico presencia el nacimiento de unos particulares modos de expresión artística que corresponden al carácter político, a las maneras de pen-

sar (...) en función de unas condiciones de vida muy distintas que caracterizan la estructura social de cada etapa de su evolución. (p. 7)

Fotógrafos se ocupan en mostrar a seres invisibles, como los llama el poeta Gustavo Pereira (2018): “tan numerosos, tan laboriosos y tan persistentes como las gotas de la lluvia”, siendo evidencia que reposa en la intencionalidad del que no solo quiere representar, sino también reconocerse en lo que somos como pueblo.

Allí, parte de la importancia política de la fotografía, toda vez que reproduce la vida social, develando las contradicciones propias de las relaciones sociales de producción.

ESTRUCTURAS DE SENTIDO

La fotografía presenta valor al ser una forma sensible de expresión al comunicar estructuras de sentido, presentando diversas maneras de interpretación de lo circundante, pero también de la experiencia individual, adicionalmente facilita una práctica genuina de reafirmación.

Es la dimensión ontológica, que se devela en los estudios de la imagen, en la relación dialéctica entre su carácter representativo y de presentación, entendiendo la necesidad de no detenernos solo en el referente, accionando un dispositivo que detiene el tiempo y, en palabras de Huberman, dará lugar a nuevas temporalidades, será además ese objeto que permitirá indagar, encontrar sus dinámicas de relacionamiento, mirar el

contexto histórico en el que se produce, el contexto político situado.

Así, en la dimensión praxiológica, los fotógrafos también se ocupan en prácticas que demandan sensibilidad para ejercitarse con la irreverencia que permite avanzar colectivamente, impulsados por esa función humana que les invita a tomar posición, partiendo del reconocimiento de lo común: luchas, rostros y vivencias que dan sentido a la vida en comunidad.

Narrarnos visualmente parte de situar el desarrollo de la técnica, pero no está ajena a estas dimensiones que se implican en un contexto que incide en las decisiones que toman los fotógrafos en base a lo que la realidad ofrece.

REFERENCIAS

- Broquetas, M., & Cuarterolo, A. (2021). Fotografía en América Latina: historia e historiografía (siglos XIX y FOTOCINEMA, 5-21).
- Freund, G. (2006). La fotografía como documento social. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gentile, L. (2017). Los estudios visuales en perspectiva latinoamericana. Entrevista a Maria Elena Lucero. Ocultante. Obtenido de <https://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/octante/article/view/403>
- Moxie, K. (s.f.). Los estudios visuales y el giro iconico. 7-27.
- Pereira, G. (2018). Los seres invisibles. Caracas: El perro y la rana.
elizabethcultca@gmail.com
Caracas

La columna del CIM

¡Educador, Educadora, Empínense!

Gloria Guilarte Cisneros

En los tiempos desafiantes que corren es innegable el despliegue de operaciones y mecanismos destinados a controlar las narrativas y los recuerdos colectivos, con el fin de influir en la identidad y los valores de nuestra sociedad. Cada día se hace más evidente cómo las fuerzas imperiales, al desestimar el valor de la historia, convierten a la memoria colectiva en un terreno en disputa. Es la batalla cultural que Antonio Gramsci enunció, donde la conquista de la memoria y la interpretación histórica se convierten en objetivos cruciales en la lucha por la hegemonía cultural.

Luchar por nuestra identidad como pueblo pasa por mantener nuestra memoria firme y abierta a nuevas reinterpretaciones. La memoria histórica no es simplemente un registro objetivo, inmutable y neutro de eventos pasados. Para los revolucionarios resulta imperativo mantener el debate de ideas y construir espacios para la reflexión y el análisis crítico de nuestras realidades en la laboriosa tarea de reconstruir nuestra historia de resistencias e insurgencias, en nuestro camino por construir un mundo justo y una sociedad amante de la paz.

Es por ello que detrás de una efeméride podemos encontrar hechos que nos interpelan, también encontrar ideas que nos inspiran y situaciones que nos definen a la hora de examinar su impacto en el desarrollo de nuestros procesos eman-

cipatorios. La conmemoración del día del Maestro y la Maestra bien vale algunas reflexiones en este sentido.

El 15 de enero es para los educadores y las educadoras una de esas fechas que nos emplaza no sólo a festejar nuestro día, o a recordar trivialmente la crónica de un evento pasado. Nos obliga a analizar los hechos ocurridos en el devenir de las ideas pedagógicas, para enmarcarlo como parte de nuestras luchas populares que han sido puestas en el exilio por intereses subalternos, o por tener un significado controversial o por estar infravaloradas aún en el propio campo revolucionario.

No fue poca cosa que en el año 1932 –hace hoy 93 años– un grupo de educadoras y educadores acordaran fundar la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP). Eran aquellos tiempos difíciles del Inciso VI de la constitución vigente durante la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935). Un período de persecución y de prohibición de cualquier forma de organización y militancia. Durante 1931 se había fundado e ilegalizado el Partido Comunista de Venezuela y muchos dirigentes se encontraban encarcelados. Para entonces, la organización de los trabajadores se impulsaba bajo el principio biológico de la multiplicación celular y así fueron proliferando en lo político las Células en las fábricas y en los campos petroleros entre los trabajadores y obreros.

La SVMIP, aun cuando tenía una composición más heterogénea que los partidos, constituyó un movimiento de líderes y líderesas orientado al desarrollo cultural y humanístico de la población, mediante la formación de cuadros magisteriales y a la proliferación de pequeños núcleos de organización en las escuelas regadas por la geografía nacional. Siendo anterior a la fundación de sindicatos y la aprobación de la Ley del Trabajo del año 36, estuvo influenciada por el societarismo de resistencia y la ayuda mutua. Sus objetivos iniciales no sólo se limitaron a temas de carácter reivindicativo, aunque también era una bandera de lucha su interés por la mejora de las condiciones de vida de las y los docentes, éste corría parejo con sus intenciones de renovación de la educación venezolana.

No debemos desestimar que la realización de seminarios pedagógicos y convenciones del magisterio, junto a su revista y otras publicaciones permanentes fueron decisivas para orientar las políticas educativas que se desarrollaron al influjo de las transformaciones de un país agrícola en uno cuya economía se acogía a un modelo rentista y dependiente. Ni qué decir de sus luchas que tributaron hacia otros campos de la participación y el protagonismo del magisterio. La contribución de mujeres como Mercedes Fermín en la lucha por la equidad de género en una profesión históricamente feminizada, incidió en la conquista del

derecho al voto femenino y el derecho a ser elegidas, a pesar del patriarcado que aún persiste en este y otros ámbitos.

La actuación de muchos de sus dirigentes de la otrora SVMIP refundada en la Federación Venezolana de Maestros (FVM) fueron decisivos en la incorporación de modelos pedagógicos centrados en los estudiantes, en los principios y competencias del Estado a favor de marcos legislativos para una educación inclusiva que facilitara el tránsito de “una educación de castas a una educación de masas”, como lo conceptualizaría el insigne maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien en esta fecha será llevado al Panteón Nacional.

Con esta exaltación se hace un reconocimiento a la obra de este ilustre pedagogo venezolano, cuya vida estuvo centrada en la garantía del derecho a la educación de sectores sociales desposeídos que habría de ofrecer el Estado, y cuya tesis del Estado Docente que él mismo esbozó en sus obras, ha sido principio y fundamento de la política educativa revolucionaria de hoy. El Maestro Prieto se topó con las condiciones concretas de existencia y, como decía Martí, cumplió con el deber de un hombre de sus días, al ser un hombre de su tiempo. El panteón es también un espacio para honrar la memoria de nuestros educadores. ¡Qué viva la Patria Educadora!

*Investigadora

Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com

Taquitos

La juramentación y toma de posesión del Presidente Nicolás Maduro el pasado 10-E, a pesar de estar plenamente ajustada al curso legítimo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ha generado múltiples reacciones en todos los rincones del Mundo y ha puesto sobre la mesa no pocas contradicciones y paradojas.

---000---

El liderazgo político de nuestra región se ha topado con las contradicciones del doble rasero. Por ejemplo, Daniel Noboa denuncia al secretario del parlamento ecuatoriano por usurpación de funciones, mientras él se erige como autoridad electoral de un país libre y soberano al reconocer a González Urrutia como “el verdadero y legítimo presidente” de Venezuela.

---000---

Simultáneamente mientras se producía la investidura presidencial y el juramento del Pueblo Venezolano con él, EEUU, la UE y Canadá impusieron nuevas sanciones. Convirtiendo así su infame sistema de sanciones en uno con arquitectura sincrónica de iteraciones y bloqueo en tiempo real.

---000---

Hugo Chávez en su “Por ahora” vs. María Corina y su “carterita azul”: Ambos emplearon 17 minutos. El primero para convertir una derrota en victoria y capitalizar las esperanzas de miles. La segunda, para maniobrar falsamente, hacer control de daños de su reputación política descalabrada y truncar las esperanzas en sus filas.

La plaza La Juventud fue el escenario para una muestra de Calipso

Ministerio para la Cultura celebró Día del Artista Nacional y los 90 de José Antonio Dávila

El artista venezolano nacido el 13 de enero de 1935, en Nueva York, estados unidos, apagó las velas en los espacios de la GAN

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC
Caracas

El pasado lunes, Día del Artista Nacional, coincidió con el cumpleaños número 90 del maestro José Antonio Dávila, considerado por muchos como un referente de las artes plásticas del país. Si bien ambas celebraciones no se mezclaron del todo, tampoco pasaron “por debajo de la mesa” e incluso tuvieron lugar casi en la misma localidad caraqueña.

El homenaje por las nueve décadas de vida del maestro Dávila tuvo lugar en los espacios de la GAN (Galería de Arte Nacional), mientras que el Día del Artista Nacional fue celebrado en varios lugares del país, pero con un evento principal justo afuera de la GAN, en la Plaza La Juventud, donde se desarrolló una muestra de distintas manifestaciones culturales de raíz tradicional, por medio de un recorrido encabezado por la agrupación Sembrando Tradiciones al ritmo del Calipso.

El anfitrión en el acto por el cumpleaños de Dávila, el ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, citado en una nota de prensa, celebró la lucidez, el dinamismo y la creatividad juvenil del maestro de las artes plásticas, además de entregarle un certificado que lo reconoce como Portador Patrimonial de la Nación por sus conocimientos destrezas creaciones técnicas y prácticas que aportan a la continuidad de las expresiones culturales de las venezolanas y los venezolanos.

“Yo tengo el privilegio de haber sido honrado con las puertas abiertas de su casa-taller. Entrar allí, observar sus pinceles, sus pinturas, sus lienzos, su caballete y verlo a él trabajar sobre la obra, dedicarle meses a una creación para acercarse lo más posible a la perfección, mirar por la ventana el paisaje que la montaña le ofrece para inspirarse en sus colores en su forma, en sus texturas y después que este caballero de las artes se dedique él mismo a envolver su obra, agachándose, doblándose sobre ella, y tú dices ‘caramba yo quiero ser como José Antonio Dávila’”, desear Villegas.

Durante la actividad el titular de la cartera cultural hizo referencia a la capacidad del maestro nonagenario para acercarse a las realidades de la Venezuela profunda y un empeño por bus-



El creador visual expresa en su obra el amor por nuestro país

car la excelencia en creación artística, con un sentido que describió como comprometido. “Si alguien reúne las características de lo afirmativo venezolano es José Antonio Dávila”, consideró.

Hace un par de años se inauguró una exposición en la que se podían apreciar diversas formas que “el militante José Antonio Dávila encontró para expresar su grito de protesta frente a las realidades rudas de su tiempo. Vimos cómo escondió en algunos rincones de su obra el mensaje político que quería expresar. Es una cosa valiente, una actitud inspiradora”, señaló.

Por su parte, el cumpleaños reveló que en la actualidad se dedica a nuevas propuestas. “Ahora es un presente de trabajo, de realizaciones, de mucha salud y de mucho bienestar que voy a compartir con todos. Mi mayor deseo es dejar un legado de mi obra que sea imperecedero, en el sentido de que cada etapa esté en su lugar preciso. He pensado que toda mi obra del periodo revolucionario pueda estar en un sitio acorde a ese propósito”, anticipó.

Dávila aprovechó la oportunidad para explicar por la Venezuela plasmada en su creación artística. “Toda mi obra prácticamente ha sido reflejo de mi

amor por este país, por el pueblo de Venezuela, y a ella he dedicado todo lo que he hecho y lo seguiré haciendo mientras esté en este mundo. Espero que por mucho tiempo esté aquí aportando nuevas ideas, nuevos proyectos y nuevas obras para todo el país”, expuso.

Momentos más tarde, en las afueras de la GAN, se desplegó una muestra del Calipso del Callao, una manifestación que tiene su espacio en el mes de febrero.

La agrupación Sembrando Tradiciones, integrada por docentes especialistas de distintas parroquias caraqueñas, hizo bailar a los asistentes, quienes se contagiaron de la alegría de esta celebración, según la reseña publicada en el portal web del Ministerio para la Cultura.

La actividad incluyó además la presentación de la agrupación Sueños Repetidos, integrada por Anael Ruíz y Rebeca Guerrero, quienes interpretaron seis canciones de su repertorio.

“Ser artista es también un compromiso y la conciencia del momento histórico que estamos viviendo”, apuntó el dueto durante su presentación.

Además, La agrupación 4 Notas de Ensemble también tomó su lugar en tarima para interpretar temas como *Mujer merideña*, *Bossa para Liber*, *El avispero*, *Romance de lejanía* y *Criollísimo*.

Las presentaciones musicales de Neo Blanco y la Escuela de danza Patria Querida, Rap sin groserías, la orquesta de Inmerca y la Agrupación Fórmula Familia también se unieron a esta emotiva actividad cultural.

El cantante considera que tuvo un exitoso 2024

Omar “El Viajero” Acedo alista su nuevo álbum Amigo dos

T y F/ Prensa MIG
Caracas

Omar Acedo comenzó el año con la intención de concretar su definitiva internacionalización como artista y en función de eso prepara su próximo álbum, *Amigos dos*, que presentará junto a un artista de talla internacional y con ella promete consolidarse como solista.

Ya el año pasado fue fructífero para “El Viajero”, como es conocido en el ámbito musical. Sonó con dos hits: *Besos en guerra* y *El amor no está de moda*, que se convirtieron circularon con insistencia en las discotecas y radios venezolanas. Sonaron de punta a punta al igual que su placa discográfica *Amigos*, que lanzó junto a la talentosa banda Buena Fe y fue pre nominada en los importantes Grammys Latinos.

El año pasado también realizaron *Amigos Tour*, en la que Acedo y Buena



También tiene prevista una gira internacional

Fe estrecharon los lazos entre Venezuela y Cuba por medio de la música, en una colaboración que resalta la amistad y la hermandad entre ambos países.

Omar Acedo, reconocido por sus éxitos en el género pop y urbano, ofreció

diferentes shows con temas que celebraron la identidad y la alegría, mientras que Buena Fe, con su estilo característico de trova y fusión, sumó a las veladas su particular lírica y estilo interpretativo.

Aparte, Acedo giró por todo el país para presentarse ante más de 100.000 personas, que presenciaron sus vistosos espectáculos, que cuentan con un amplio repertorio.

Omar Rafael Acedo Sánchez, mejor conocido artísticamente como Omar Acedo, es un cantante, actor, locutor y productor musical del género urbano. Nacido un 21 de febrero en 1984, para 1998, a los 14 años, se integró a la orquesta Salserín, en sustitución del vocalista René Velasco.

En esta agrupación se dio a conocer como Willy Sáez y pegó sencillos como *Niño tímido* y *Morena*. En 2001, luego de disolverse la agrupación, formó un proyecto llamado Nivel 3 junto con dos exintegrantes de la orquesta.

Sus planes como solista se interrumpieron tras su ingreso a la agrupación Bacanos; pero en 2007 se retiró del grupo y formó parte de la agrupación Calle Ciega, en sustitución del cantante Nacho, hasta 2009. Ya en 2010 recomenzó su carrera musical como solista.

Numeritos Gerencia Deportiva organizó el acto por cuadragésima ocasión

“Los Grandes de la Temporada” recibieron sus galardones

Destacaron que la LVBP es una escuela de aprendizaje

T y F/ Prensa LVBP
Caracas

Los jugadores más destacados de la LVBP, edición 2024-2025, recibieron los premios que les realzan como “Los Grandes de la Temporada”, en Valencia. La premiación, organizada por cuadragésima ocasión por Numeritos Gerencia Deportiva, reunió a todas las figuras sobresalientes de la ronda eliminatoria, a excepción de Luis Matos, quien se conectó vía telefónica durante el evento.

Luego de las palabras de bienvenida de Héctor Cordido, presidente de NGD, habló Giuseppe Palmisano, presidente de la LVBP, quien subrayó el éxito y la competitividad del circuito hasta el último día de la campaña regular, además de la posibilidad de que se repita un escenario similar en el Round Robin.

Entre los premiados, uno de los primeros en ascender al estrado fue Dédgar Jiménez, ganador del Setup del Año por su actuación con los Bravos de Margarita, quien estuvo acompañado por sus padres y demás familiares, provenientes de Acarigua, estado Portuguesa.

“Llegué a este equipo después que los Tigres de Aragua me dejaron libre (en mitad de la zafra 2021-2022)”, recordó el zurdo, de 28 años: “Debo agradecer a José Manuel Fernández (gerente deportivo) y a todas las personas que confiaron de nuevo en mí, por darme la



Los ganadores posaron orgullosos luego de una fructífera temporada

oportunidad de volver a mostrar el talento que tengo”.

Silvino Bracho, por su parte, subió a recoger su segundo galardón al Cerrador del Año, tras el obtenido en la 2020-2021, marcada por la pandemia.

“Para ser un cerrador dominante en una liga como esta, hay que tener mucha disciplina y constancia. Si tienes una rutina diaria y te enfocas en cumplirla, se convertirá en un factor que marcará la diferencia. En mi caso, me tocó prepararme para lanzar hasta seis días en una semana, y si no tienes una preparación adecuada, es imposible rendir como el equipo lo necesita. A veces, llega un poco el cansancio, pero si sabes escuchar tu cuerpo, se darán los resultados positivos”, apuntó el derecho de las Águilas del Zulia, de 32 años.

GRAN APRENDIZAJE

Poco después, Roberto Mirabal, presidente de los Tiburones de La Guaira, recibió el Novato del Año en nombre de Luis Matos, quien, desde Arizona, junto a su familia, celebró a la distancia.

“Me propuse ganar este premio antes de comenzar la temporada, lo hablé con mi papá. Era una de mis metas, al ser mi primer año en Venezuela, y gracias a Dios lo pude lograr”, reveló el jardinero de 22 años, grandeliga con Gigantes de San Francisco.

“Aprendí mucho esta temporada en la LVBP. Compartí con muchos peloteros experimentados, como Alcides Escobar y Yangervis Solarte, quienes han jugado en Grandes Ligas, así como del mánager Oswaldo Guillén. Me llevé muchas cosas

de cada uno de ellos, que ahora aplicaré en la MLB”, analizó.

Lipso Nava, entretanto, completó un dulce regreso a la dirección de Águilas del Zulia, alzándose con su segundo galardón Alfonso “Chico” Carrasquel al Mánager del Año, luego del alcanzado en la 2016-2017, cuando quedó campeón con los rapaces.

“Desde ese año, cambió en mí la visión, el aplomo y la seguridad. También hay más beisbol dentro de mí, con mayor feeling y conexión para manejar esos termómetros en el clubhouse, que no es algo fácil. Pero siempre hay que buscar un balance para sobrellevar esos egos y conseguir un grupo sano, con armonía”, comentó el piloto.

Junior Guerra, a su vez, fue llamado en un par de oportunidades a la tarima, la primera de ellas para recibir el premio

Luis Salazar al regreso, mientras la segunda, para posar con el Carrao Bracho al lanzador.

“Lo único que pasaba por mi cabeza era mantenerme saludable. Pero, no puedo negar, que también pensaba en un regreso del año, porque después de tantas pausas y lesiones, trabajé con eso en mente. Dios me ha premiado por el arduo trabajo que he tenido y la compañía de Antonio Balleste (jefe de trainers del Magallanes), que ha sido clave en toda esta recuperación”, reflexionó el serpentinerero de Navegantes del Magallanes, que cumplirá 40 años este jueves 16 y fue sometido a la cirugía Tommy John en 2023.

“Lo que me caracterizó esta temporada fue que ataqué siempre a los bateadores. En mi mente, siempre tuve presente lo difícil que es batear, y el provecho que, como pitcher, le puedes sacar a eso”, finalizó.

Ninguno de los asistentes caminó al centro del escenario tanto como Renato Núñez, laureado con el Productor del Año, el Víctor Davalillo como el Jugador Más Valioso y, además, homenajeado por empatar el récord de 21 jonrones en la LVBP, ahora compartido con Alex Cabrera.

“Todos los recuerdos de esta campaña son inolvidables, desde el primer día (cuando se convirtió en el primer criollo del Magallanes con dos jonrones o más en un Día Inaugural), todo ha sido especial. Pero lo más importante es que todos esos jonrones que di, y las carreras que impulsé, sirvieron para que mi equipo llegara a los playoffs”, aseguró el slugger de la nave.

Vuelta al Táchira 2025

Arlex Méndez ganó la tercera etapa

T/ Prensa Esciclismo
Caracas

Arlex Méndez, del equipo Alicanto Consulting Group Kino Táchira, se alzó ayer con la victoria en la tercera etapa de la 60ª edición de la Vuelta al Táchira en Bicicleta, disputada entre Santa Bárbara de Barinas y Ciudad Bolivia sobre 136 km.

En un emocionante sprint final, Méndez superó a Breinner Camargo (Poli-táchira Heidy Lee Sport) y al líder de la general, Jhonny Alexander Araujo (Gobernación de Trujillo), quien logró mantener el maillot amarillo por tercera jornada consecutiva.

Con el paso de los kilómetros, la escapada mantuvo su ventaja, a pesar de los esfuerzos del equipo Trululu Grupo La

Guacamaya para reducir las diferencias en el circuito final de Ciudad Bolivia. En el sprint bonificable del km 89, Araujo volvió a destacar, consolidando su liderato en la general.

El circuito urbano de 5 km en Ciudad Bolivia fue escenario de un esfuerzo frenético por parte del pelotón, que redujo la diferencia a poco más de 2 minutos. Sin embargo, los fugados lograron mantenerse destacados hasta el último km, donde Méndez lanzó un potente sprint para adjudicarse la victoria en la Plaza Bolívar.

La cuarta etapa llevará al pelotón desde Abejales hasta San Cristóbal (113,1 km). Con un perfil variado y un final en alto, se espera que este día sea crucial para los aspirantes al título, ofreciendo otra oportunidad a los escaladores de brillar en esta histórica competición.

Campeonatos Nacionales 2025

Voleibol ya elaboró calendario de “mates”

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

La Federación Venezolana de Voleibol anunció su calendario oficial de los Campeonatos Nacionales 2025.

Estos eventos deportivos prometen reunir a los mejores talentos del voleibol venezolano en diversas categorías y regiones del país.

El calendario abarca amplias categorías, desde las infantiles (U13) hasta las juveniles (U21). Esto garantiza que atletas de todas las edades tengan la oportunidad de competir y demostrar sus habilidades.

Los campeonatos se llevarán a cabo en diferentes estados del país: Trujillo (U15 masculino en abril y

U17 femenino en junio), Táchira (U17 masculino en abril), Lara (U15 femenino en mayo), Carabobo (U19 masculino en mayo), Aragua (U21 masculino en junio), Guárico (U21 femenino en julio) y Bolívar (U13 femenino en julio).

De esta manera, con este calendario, la Federación Venezolana de Voleibol reafirma su compromiso con el desarrollo del deporte y la formación de nuevos talentos, pensando en los próximos ciclos olímpicos y el más inmediato rumbo a Los Ángeles 2028.

Los campeonatos nacionales son una plataforma fundamental para que los jóvenes atletas puedan mostrar su potencial y alcanzar sus metas deportivas.

Divina Pastora: intercede por la paz



Miles de feligreses participaron en esta 167 procesión de la Divina Pastora. Como cada año, la Virgen salió desde el pueblo de Santa Rosa y recorrió la avenida Lara, la avenida Morán y la avenida Venezuela hasta llegar a la Catedral de Barquisimeto, acompañada de millones de feligreses.

Más de tres millones de feligreses participan en la procesión para expresar agradecimiento a la patrona por peticiones concedidas o milagros. La multitud, vestida de blanco y amarillo, colores emblemáticos de la virgen, se unió en una sola voz para expresar su amor durante el recorrido.

Como medida de seguridad, cuerpos policiales, paramédicos y voluntarios estuvieron a lo largo de la ciudad con el objetivo de garantizar el desarrollo óptimo de la procesión.

Al igual que en años anteriores, la jerarquía católica empañó la actividad, de profundo contenido devocional, para, desde el púlpito, contaminar el momento con mensajes políticos, irrespetando a gran parte de la feligresía. El arzobispo de Barquisimeto, monseñor Polito Rodríguez instó en la homilía, según reportaron los medios de comunicación, a superar el

miedo y las adversidades: “No podemos quedarnos paralizados en el miedo, en la tristeza o el desaliento. María, en efecto, actúa de forma sabia y solidaria, intercede ante su hijo, reconociendo en él nuestras posibilidades, opciones y nuevas alternativas en medio de la situación apremiante”, dijo en una clara alusión al momento político que vive Venezuela que él califica como “situación apremiante”, lo que conlleva a considerar “nuevas alternativas”. ¿Cuáles serán?

Los caraqueños también rindieron devoción a la Divina Pastora con una procesión de 3,2 kilómetros, informó la alcaldesa del municipio Libertador, Carmen Meléndez, quien detalló que, por primera vez, se realizó una procesión ida y vuelta hacia la Catedral de Caracas, pasando por la Iglesia Las Mercedes, Altigracia y otros sitios, y de regreso a la iglesia La Pastora, se efectuó una misa de cierre.

“Todos los devotos, los feligreses pidiendo por la paz de Venezuela, por la paz de todos, por la alegría, por la felicidad, salud para todos y todas las venezolanas, por la reconciliación, por todo, este es un país de paz”, dijo.

T/Redacción CO
F/Cortesía